



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 05001-40-03-024-2020-00534-00

Decisión: Informa

Estado electrónico: 128 del 13 de noviembre de 2020.

En atención al memorial que antecede, allegado por la apoderada de la parte actora, se le informa que el oficio dirigido a la oficina de registro de instrumentos públicos de Marinilla, tendiente a obtener la actualización de la inscripción de la demanda, fue remitido desde la Secretaría del Despacho el día 03 de noviembre de la presente anualidad, por medio de mensaje de datos **con copia a la dirección electrónica de la abogada solicitante**, lo cual puede verificarse en la constancia que obra como archivo PDF 14 del cuaderno principal del expediente principal.

En este contexto, deberá hacerse presente en dicha dependencia para pagar los gastos que la inscripción de la medida genera.

NOTIFÍQUESE

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ